



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OF. ORD. N° 424 /

ANT.: Solicitud N° MU081T0000424, de fecha 13.06.2018.

MAT.: Da respuesta.

Doñihue, 26 JUN. 2018

DE: SEÑOR RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ,
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.

A : SEÑOR RENZO BOCCANEGRA.

Junto con saludar a Ud., vengo en dar respuesta a su Solicitud N° MU081T0000424, de fecha 13.06.2018 y que dice lo siguiente:

"Buenos días. Por medio de la presente solicito información del número de denuncias ciudadanas realizadas por malos olores y proliferación de moscas relacionadas a aplicación de guanos animales en cultivos agrícolas en los años 2017 y 2018. De antemano muchas gracias. Saludos cordiales."

1.- Informo a usted que mediante el Memorándum Interno N° 050/2018 de fecha 22 de Junio del año 2018, el Encargado de la Unidad Ambiental de la I. Municipalidad de Doñihue, da respuesta a su requerimiento.

Se adjunta documento mencionado.

Para su conocimiento y fines, se despide atentamente de Ud.,



Ricardo B. Acuña González
RICARDO B. ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

RBAG/LCB/WCC/cpj

Distribución:

- Citado.
- Archivo Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes.
- Archivo Unidad de Control.



SECRETARÍA PLANIFICACIÓN COMUNAL

MEMO

: 050/2018

ANT.

REF.

: Responde solicitud
NºMU081T0000424.

DOÑIHUE, 22/06/2018

DE: UNIDAD AMBIENTAL

**A : UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
PRESENTE**

1. Junto con saludar, a través de la presente, en virtud de la solicitud MU081T0000424 ingresado por la Unidad de Transparencia de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, se comenta lo siguiente.
2. Durante el año 2017 y 2018 se han ingresado dos (2) solicitudes por parte de la comunidad respecto a malos olores denunciado este hecho.

Esperando contar con buena recepción, saludos cordiales.

Atte,


HUGO AROS VIDELA.
Unidad Ambiental
Secplac
MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

RCP/ese

- Citado
- Unidad Ambiental